POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguára mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 04 de setiembre de 2018

U.O.C. Nº 1781/2018

Señores
2 DE JULIO S.R.L.
Teléf.: 021904752
Email: comercial2dejulio@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 698 de fecha 04 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: SOME SACIA., por el monto total de G. 98.873.500 (Guaraníes noventa y ocho millones ochocientos setenta y tres mil quinientos), correspondiente al Lote N° 01; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 29.058.040 (Guaraníes veintinueve millones cincuenta y ocho mil cuarenta), correspondientes a los Lotes N° 02, 03, 06 y 08; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. por el monto total de G. 24.567.200 (Guaraníes veinticuatro millones quinientos sesenta y siete mil doscientos), correspondientes a los Lotes N° 04, 05, 07, 09, y 10.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: Notificación de Adjudicación y Resolución

1 mensaje

comercial 2 de julio S.R.L. <comercial2dejulio@hotmail.com> 5 de septiembre de 2018, 14:25
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas Tardes
Confirmo recepción de nota y resolucion de adjudicación

Tathiana Ramirez
2 de julio SRL

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: martes, 4 de septiembre de 2018 17:36:59
Para: comercial2dejulio@hotmail.com
Asunto: Notificación de Adjudicación y Resolución

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 1781/2018, Notificación de Adjudicación y Resolución de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553.
Por favor remitir acuse de recibo, gracias..

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguáva mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 04 de setiembre de 2018

U.O.C. Nº 1782/2018

Señores
SELTZ S.A.
Teléf.: 0212890000
Email: licitaciones@seltz.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 698 de fecha 04 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: SOME SACIA., por el monto total de G. 98.873.500 (Guaraníes noventa y ocho millones ochocientos setenta y tres mil quinientos), correspondiente al Lote N° 01; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 29.058.040 (Guaraníes veintinueve millones cincuenta y ocho mil cuarenta), correspondientes a los Lotes N° 02, 03, 06 y 08; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. por el monto total de G. 24.567.200 (Guaraníes veinticuatro millones quinientos sesenta y siete mil doscientos), correspondientes a los Lotes N° 04, 05, 07, 09, y 10.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: Notificación de Adjudicación y Resolución

1 mensaje

Elena Zimmerliz <licitaciones@seltz.com.py> 5 de septiembre de 2018, 13:21
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido, Muchas gracias

El 4 de septiembre de 2018, 17:39, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

> Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 1782/2018, Notificación de Adjudicación y Resolución de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553.
> Por favor remitir acuse de recibo, gracias..
>
> --
> *UOC Policia Nacional*
> *Telef. 021 442200*

--
Elena Gladys Zimmerliz
0994 673 187
Seltz S.A

POLICÍA NACIONAL

TETÃ Paraguái
REKUÁI tetãyguára mbaʼe

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 04 de setiembre de 2018

U.O.C. Nº 1783/2018

Señores
SOME SACIA
Teléf.: 021907330
Email: agua_cimes@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 698 de fecha 04 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: SOME SACIA., por el monto total de G. 98.873.500 (Guaraníes noventa y ocho millones ochocientos setenta y tres mil quinientos), correspondiente al Lote N° 01; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 29.058.040 (Guaraníes veintinueve millones cincuenta y ocho mil cuarenta), correspondientes a los Lotes N° 02, 03, 06 y 08; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. por el monto total de G. 24.567.200 (Guaraníes veinticuatro millones quinientos sesenta y siete mil doscientos), correspondientes a los Lotes N° 04, 05, 07, 09, y 10.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes), "DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO", del Pliego de Bases y Condiciones.

Así también, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 5) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: Notificación de Adjudicación y Resolución

1 mensaje

Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com> 4 de septiembre de 2018, 17:58
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Acusamos recibido
Alicia Insfran

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 4/9/18 17:40 (GMT-04:00)
A: Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Adjudicación y Resolución

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 1783/2018, Notificación de Adjudicación y Resolución de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553.
Por favor remitir acuse de recibo, gracias..

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 04 de setiembre de 2018

U.O.C. Nº 1784/2018

Señores
EL CASTILLO S.A.
Teléf.: 021501924
Email: gonzalo.gil@elcastillo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 698 de fecha 04 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: SOME SACIA., por el monto total de G. 98.873.500 (Guaraníes noventa y ocho millones ochocientos setenta y tres mil quinientos), correspondiente al Lote N° 01; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 29.058.040 (Guaraníes veintinueve millones cincuenta y ocho mil cuarenta), correspondientes a los Lotes N° 02, 03, 06 y 08; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. por el monto total de G. 24.567.200 (Guaraníes veinticuatro millones quinientos sesenta y siete mil doscientos), correspondientes a los Lotes N° 04, 05, 07, 09, y 10.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes), "DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO", del Pliego de Bases y Condiciones.

Así también, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 5) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: Notificación de Adjudicación y Resolución

1 mensaje

Gonzalo Gil <gonzalo.gil@elcastillo.com.py> 5 de septiembre de 2018, 14:13
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Acuso recibo

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado el: martes, 4 de septiembre de 2018 17:42
Para: gonzalo.gil <gonzalo.gil@elcastillo.com.py>
Asunto: Notificación de Adjudicación y Resolución

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 1784/2018, Notificación de Adjudicación y Resolución de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553.

Por favor remitir acuse de recibo, gracias..

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 04 de setiembre de 2018

U.O.C. Nº 1785/2018

Señores
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.
Teléf.: 021944226
Email: mariliaindustrial.srl@gmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 698 de fecha 04 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: SOME SACIA., por el monto total de G. 98.873.500 (Guaraníes noventa y ocho millones ochocientos setenta y tres mil quinientos), correspondiente al Lote N° 01; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 29.058.040 (Guaraníes veintinueve millones cincuenta y ocho mil cuarenta), correspondientes a los Lotes N° 02, 03, 06 y 08; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. por el monto total de G. 24.567.200 (Guaraníes veinticuatro millones quinientos sesenta y siete mil doscientos), correspondientes a los Lotes N° 04, 05, 07, 09, y 10.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes), "DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO", del Pliego de Bases y Condiciones.

Así también, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 5) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificación de Adjudicación y Resolución

1 mensaje

Marilia Industrial S.R.L. <mariliaindustrial.srl@gmail.com> 5 de septiembre de 2018, 09:00
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido, muchas gracias

Saludos Cordiales
Fatima Villasboa

El 4 de septiembre de 2018, 17:42, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

> Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 1785/2018, Notificación de Adjudicación y Resolución de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553.
> Por favor remitir acuse de recibo, gracias..
>
> --
> *UOC Policia Nacional*
> *Telef. 021 442200*

Asunción, 04 de setiembre de 2018

U.O.C. Nº 1786/2018

Señores
BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.
Teléf.: 021. 945000
Email: info@bes.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 698 de fecha 04 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: SOME SACIA., por el monto total de G. 98.873.500 (Guaraníes noventa y ocho millones ochocientos setenta y tres mil quinientos), correspondiente al Lote N° 01; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 29.058.040 (Guaraníes veintinueve millones cincuenta y ocho mil cuarenta), correspondientes a los Lotes N° 02, 03, 06 y 08; MARILIA INDUSTRIAL S.R.L. por el monto total de G. 24.567.200 (Guaraníes veinticuatro millones quinientos sesenta y siete mil doscientos), correspondientes a los Lotes N° 04, 05, 07, 09, y 10.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación y Resolución

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 4 de septiembre de 2018, 17:43
Para: info@bes.com.py

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 1786/2018, Notificación de Adjudicación y Resolución de la Contratación Directa N° 27/2018 Adquisición Agua Mineral y Productos Alimenticios ID 350.553.
Por favor remitir acuse de recibo, gracias..

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

BES S.A..pdf
70K

Resolucion de Adj_CD 27..pdf
195K

Confirmado telefónicamente por Camila Franco